

Sargento don Manuel Ferrando Ripoll, Maquinista, a Brigada.

Sargento don Carlos Ferrer Gemio, Factor de Circulación, a Subteniente.

Sargento don Fernando Flecha Rodríguez, Inspector principal, a Capitán.

Sargento don Emilio Flores Sánchez, Maquinista, a Brigada.

Sargento don José Gallego Villanueva, Factor de Circulación, a Subteniente.

Sargento don Félix García Carrasco, Factor de Circulación, a Subteniente.

Sargento don Juan García Pardo, Maquinista, a Brigada.

Sargento don José García Prieto, Factor de Circulación, a Subteniente.

Sargento don José García Rodríguez, Maquinista, a Brigada.

Sargento don José García Rodríguez, Maquinista de Automotor, a Brigada.

Sargento don Francisco García Trenzano, Maquinista, a Brigada.

Sargento don Restituto Giraldo Alvarez, Maquinista, a Brigada.

Sargento don Rafael Gómez-Pastrana González, Factor de Circulación, a Subteniente.

Sargento don Arsenio González Bidania, Maquinista, a Brigada.

Sargento don Antonio González Fernández, Maquinista, a Brigada.

Sargento don Lorenzo Hernández Guerrero, Subcontramaestro, a Subteniente.

Sargento don Miguel Lázaro Martín, Perforador-Verificador, a Brigada.

Sargento don Pedro Lebón Silva, Maquinista, a Brigada.

Sargento don José León Ortiz, Interventor en Ruta, a Subteniente.

Sargento don Antonio López Seisdedos, Factor de Circulación, a Subteniente.

Sargento don Francisco Lozano Sáez, Inspector de Movimiento, a Teniente.

Sargento don Agustín Luna Anaya, Maquinista, a Brigada.

Sargento don Manuel Maceiras Mariñas, Maquinista, a Brigada.

Sargento don Carlos Marassa González, Maquinista, a Brigada.

Sargento don Mariano Marín Franco, Maquinista, a Brigada.

Sargento don Francisco Maroto Maderuelo, Maquinista, a Brigada.

Sargento don Lorenzo Martín Chillón, Auxiliar de Depósito, a Subteniente.

Sargento don Antonio Martín Macías, Oficial de Oficina, a Brigada.

Sargento don José Martínez Lorente, Maquinista, a Brigada.

Sargento don Luis Morán Alonso, Maquinista, a Brigada.

MINISTERIO DE HACIENDA

6845 *ORDEN de 28 de febrero de 1977 por la que se nombra Subdirector general de Análisis Financiero y Estadísticas en la Dirección General de Política Financiera a don Julián García Vargas.*

Ilmos. Sres.: En uso de las atribuciones que me están conferidas en el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado de 26 de julio de 1957, he tenido a bien nombrar Subdirector general de Análisis Financiero y Estadísticas en la Dirección General de Política Financiera a don Julián García Vargas.

Lo que comunico a VV. II para su conocimiento y efectos. Dios guarde a VV. II. muchos años.

Madrid, 28 de febrero de 1977.—P. D., el Subsecretario de Hacienda, Federico Trenor y Trenor.

Ilmos. Sres. Subsecretarios de Hacienda y Economía Financiera.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

6846 *RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se rectifica la de 28 de junio de 1976 («Boletín Oficial del Estado» número 174).*

Excmo. Sr.: Por Resolución de esta Dirección General, de fecha 28 de junio de 1976 («Boletín Oficial del Estado» número 174), se disponía el pase a situación de jubilado, entre otros,

del Guardia del antiguo Cuerpo de Seguridad y Asalto don Elias Martínez Martínez; mas como quiera que el empleo que corresponde al mismo es el de Sargento; he acordado rectificar en este sentido la Resolución de referencia, quedando subsistentes los demás extremos de la misma.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 14 de febrero de 1977.—El Director general, Mariano Nicolás García.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

6847 *RESOLUCION del Instituto Nacional de Semillas y Plantas de Vivero por la que en aplicación de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 25 de octubre de 1976, se nombra funcionarios de la Escala de Administrativos de dicho Instituto a determinados funcionarios, actualmente pertenecientes a la de Auxiliares Administrativos.*

La Orden de la Presidencia del Gobierno de 25 de octubre de 1976, después de elevar a definitivas las relaciones de funcionarios de Organismos Autónomos afectados por la disposición transitoria del Decreto 3478/1974, de 20 de diciembre, establece, en su punto 3.º, que por cada uno de aquellos Organismos se dará cumplimiento a lo dispuesto en la misma, integrando en las correspondientes escalas o plazas de nivel, y carácter administrativo a quienes se les haya reconocido tal derecho.

En su virtud, de conformidad con la Circular de la Dirección General de la Función Pública, de 20 de noviembre de 1976, y con la aprobación del excelentísimo señor Ministro de Agricultura, de 14 de diciembre de 1976, esta Dirección acuerda:

1.º Nombrar funcionarios de carrera de la Escala de Administrativos de este Instituto a los funcionarios que perteneciendo a la de Auxiliares administrativos les ha quedado tal derecho y que se indican a continuación:

Número de Registro de Personal T12AG04A0010; nombre y apellidos, Soñía del Carmen Díaz Calero; fecha de antigüedad. Integración, 20 de enero de 1975.

Número de Registro de Personal T12AG04A0011; nombre y apellidos, María Esther Gómez Rey; fecha de antigüedad. Integración, 1 de enero de 1976.

Con indicación del número de Registro de Personal y fecha de cumplimiento de los requisitos de integración, con ocasión de vacante.

2.º Los efectos económicos de la integración, que quedan condicionados a la toma de posesión del destino asignado en el plazo de treinta días, a contar de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente resolución, se producirán a partir del 20 de enero de 1975, fecha de entrada en vigor del Decreto 3478/1974, de 20 de diciembre, siempre que los interesados hubiesen alcanzado el derecho a la integración con anterioridad a la mencionada fecha. Para los que lo hubieran alcanzado con posterioridad los efectos económicos se producirán a partir de la fecha del respectivo cumplimiento de los requisitos para su integración.

3.º La toma de posesión como funcionario de carrera en la Escala Administrativa determinará el pase a la situación de excedencia voluntaria del funcionario afectado en la Escala de Auxiliares Administrativos procedente.

Madrid, 24 de febrero de 1977.—El Director del Instituto, Jaime Nosti Nava.

MINISTERIO DE COMERCIO

6848 *ORDEN de 28 de febrero de 1977 por la que cesa en el cargo de Subdirector general de Programación y Publicaciones el Técnico Comercial del Estado ilustrísimo señor don Gonzalo Avila González-Fierro.*

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración Civil del Estado y de conformidad con la propuesta del Secretario general Técnico, he tenido a bien acordar el cese en el cargo de Subdirector general de Programación y Publicaciones del ilustrísimo señor don Gonzalo Avila González-Fierro, Técnico Comercial del Estado.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I.

Madrid, 28 de febrero de 1977.—Por delegación, el Subsecretario, Eduardo Peña Abizanda.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Comercio.